

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**VISTO**

La Resolución HCS N° 670/2014 que autorizó el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en el Área: Investigación Educativa; Línea de Investigación: Educación a Distancia, perteneciente al Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; y

CONSIDERANDO

Que entre los días 14 y 17 de octubre pasados fue sustanciado el concurso de referencia con el jurado integrado por los Profesores Eva DA PORTA, Marcela PACHECO y Víctor SAJOZA JURIC;

Que el tribunal propuso la designación de la Especialista Verónica PLAZA SCHAEFER como Profesora Asistente de dedicación semi exclusiva en el Área: Área Investigación Educativa; Línea de Investigación: Educación a Distancia;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del Tribunal que entendió en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en el Área: Investigación Educativa; Línea de Investigación: Educación a Distancia, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición de la Especialista Verónica PLAZA SCHAEFER como Profesora Asistente de dedicación semi exclusiva en el Área: Área Investigación Educativa; Línea de Investigación: Educación a Distancia, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N°: 306/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba